

ACTA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN COMITÉ ESPECIAL DE NOMINACIONES PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y DOS CONSEJEROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COORDINADOR

En Santiago, a 02 de septiembre de 2026, se constituye el Comité Especial de Nominaciones, en adelante “Comité”, para la elección de presidente(a) y dos consejeros(as) del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante “Coordinador”.

I.- Apertura de la Sesión

Se abre la sesión siendo las 18:30 horas, con la asistencia de don Carlos Barría Quezada, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía; don Daniel Olivares Quero, integrante del Panel de Expertos en Energía; don Nicolás Rojas Covarrubias, Presidente del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia; doña Cristina Orellana Quezada, Consejera de Alta Dirección Pública; y doña Sandra Castro Torres, Secretaria de Actas del Comité.

La sesión se efectúa de manera presencial en las dependencias de la Dirección Nacional del Servicio Civil ubicadas en Morandé número 115, piso 8, Santiago.

II.- Desarrollo de la Sesión

La sesión se desarrolla conforme el siguiente orden:

1.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Resolución Exenta N° 562¹, de 02 de agosto de 2018, de la Comisión Nacional de Energía, el Presidente del Comité solicita la aprobación del acta correspondiente a la décimo sexta sesión del Comité.

2.- Posteriormente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, numeral 8) de la Resolución N° 562 se procede a la elección del Presidente/a del Consejo Directivo del Coordinador. Una vez efectuada dicha elección se procede a elección de dos Consejeros/as.

3.- Se deja constancia que tanto para la elección del Presidente/a como de los Consejeros/as se requiere el voto favorable, de al menos, tres de los cuatro miembros del Comité Especial de Nominaciones.

III.- Acuerdos

1.- Se acuerda por unanimidad aprobar el acta correspondiente a la décimo sexta sesión del Comité.

2.- Luego de efectuar un acabado análisis de los antecedentes curriculares y académicos presentados por los postulantes; de su experiencia laboral y del nivel de responsabilidad de las funciones desempeñadas; de sus referencias laborales; de los resultados obtenidos en los instrumentos de evaluación aplicados por los consultores; y de su desempeño en las entrevistas efectuadas ante el Comité, se acuerda por unanimidad designar para el cargo de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador a don Humberto Espejo Paluz y para los cargos de Consejeros a doña Claudia Rahmann Zúñiga y don Eric Ahumada Gómez.

¹ Aprueba normas sobre el funcionamiento del Comité Especial de Nominaciones y el procedimiento para la elección de miembros del consejo directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional y de su Presidente.

3.- El Comité encomienda a su Presidente efectuar las notificaciones que resulten pertinentes a los postulantes que han sido designados, informándoles la fecha de inicio de sus funciones, así como los demás trámites administrativos que correspondan. Se encomienda, asimismo, efectuar las respectivas notificaciones a los postulantes que no resultaron designados en este proceso.

4. Se encomienda a la Secretaria de Actas para que, una vez concluido el proceso de notificaciones y recibidas las declaraciones juradas y demás antecedentes de respaldo correspondientes, remita al Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, a la Comisión Nacional de Energía, al Panel de Expertos, al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y a la Dirección Nacional del Servicio Civil copia del acta que contiene los resultados del proceso, para efectos de su publicación en los respectivos sitios web.

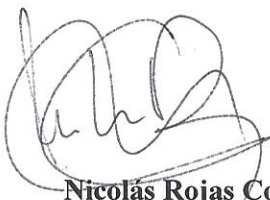
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las **19:06 horas**.



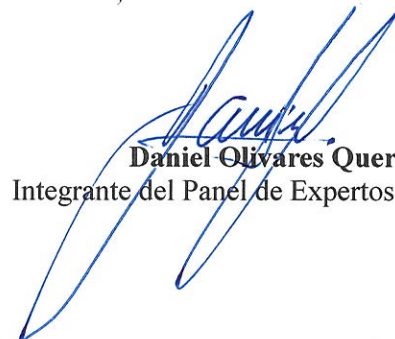
Carlos Barria Quezada
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía



Cristina Orellana Quezada
Consejera
Alta Dirección Pública



Nicolás Rojas Covarrubias
Presidente del H. Tribunal de Defensa de la
Libre Competencia



Daniel Olivares Quero
Integrante del Panel de Expertos en Energía



Sandra Castro Torres
Secretaria de Actas
Comité Especial de Nominaciones